

JOSEP JOAN MORESO

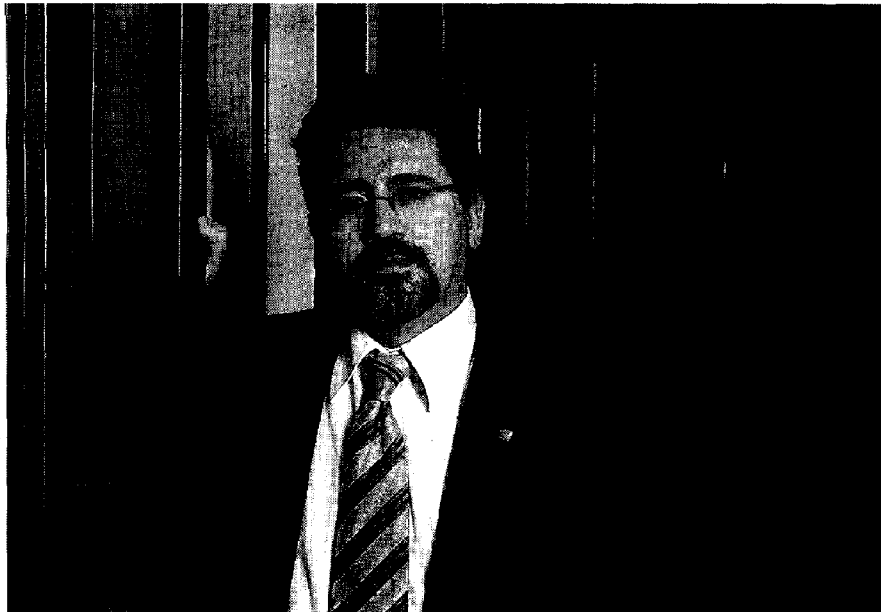


«La Universidad necesita una ley más ambiciosa»

El rector de la Pompeu Fabra (Barcelona), Josep Joan Moreso, valora «de manera muy positiva» el relevo de María Jesús San Segundo por Mercedes Cabrera al frente del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Aunque celebra las modificaciones introducidas en la Ley Orgánica de Universidades (LOU), Moreso cree que se trata de una «reforma parcial» y sostiene que la educación superior española necesita una legislación «más ambiciosa y flexible».

En pleno proceso de adaptación al nuevo marco europeo, el rector de la Pompeu Fabra considera que «no debería aplazarse mucho más el debate sobre la financiación de la Universidad». PÁGINA 3

ENTREVISTA



FREDERIC CAMALLONGA / UPF

JOSEP JOAN MORESO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

«No se debería aplazar mucho más el debate sobre la financiación de la educación superior»

EN PLENA RESACA DE LOS CAMBIOS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EL EXPERTO ANALIZA EL PROYECTO DE REFORMA DE LA LOU Y EL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

GEMA G. MARCOS

Hace ya un año que Josep Joan Moreso sustituyó a la carismática Rosa Virós al frente del Rectorado de la Pompeu Fabra (LOU). Catedrático de Filosofía del Derecho, Moreso aporta sosiego y reflexión al debate universitario.

Pregunta.— ¿Cómo valora el relevo de María Jesús San Segundo por Mercedes Cabrera?

Respuesta.— De forma muy positiva. Por sus primeros gestos se deduce que Cabrera tiene muy claros los objetivos que han de marcar su gestión. En cuanto al anterior equipo ministerial, creo que es muy difícil hacer un juicio *a posteriori*, pero, tal vez, se centró demasiado en las enseñanzas medias, relegando a un segundo plano a la educación superior.

P.— ¿Hasta que punto esa falta de atención afectó a la Universidad?

R.— Propició cierta desconfianza en temas tan cruciales como el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En este aspecto, el proceso de elaboración del catálogo de títulos fue especialmente desafortunado, al generarse mucha inquietud en torno a la desaparición de determinados títulos. El proceso de convergencia necesita un claro liderazgo para llevarlo hacia adelante, un impulso que puede dar la nueva ministra.

P.— ¿Le convence la Ley Orgánica de Universidades (LOU) presentada por la ministra de Educación?

R.— No se distingue demasiado a la de San Segundo, tan sólo, quizá, en la intensificación de la autonomía universitaria. A lo que tiende el actual documento es a eliminar la rigidez en aspectos como la habilitación,

en los que la práctica ha demostrado que no funciona. Lo que está claro es que la reforma es parcial y que, a medio plazo, la Universidad española necesitará una ley mucho más ambiciosa, flexible y encardinada en el EEES. En definitiva, una ley que favorezca su desarrollo.

P.— Teniendo en cuenta en lo que se ha quedado la reforma, ¿considera que fueron proporcionadas las protestas en la calle contra la ley?

R.— Las movilizaciones de entonces respondían más a un problema de actitud del Gobierno del PP. En mi opinión, la LOU se cimentó sobre una profunda desconfianza gubernamental hacia la Universidad y no entiendo por qué. Esa desconfianza se transformó en una absoluta falta de diálogo. Dicho esto, hay que reconocer que, con la llegada

del PSOE al poder, tanto San Segundo como Ordóñez pecaron de indefinición, pero siempre mostraron una gran voluntad de diálogo.

P.— ¿Cuáles deberían ser, a su juicio, las otras prioridades de Cabrera?

R.— Estamos a la espera de que se lleve a cabo un replanteamiento del sistema de financiación que pasaría por una reflexión sobre la contribución del alumnado. No se debería aplazar mucho más el debate sobre la financiación de la Universidad.

P.— Su universidad está considerada como una de las mejores de España. ¿Es la Pompeu Fabra la *niña mimada* de la Generalitat catalana?

R.— No, recibimos la financiación que nos corresponde en virtud a nuestro número de alumnos. Somos una universidad pequeña y, por eso, tiene más mérito estar situada entre las mejores. Eso sí, tenemos mucha demanda de estudiantes, atraídos por la calidad de nuestra formación y los excelentes porcentajes de inserción laboral.

P.— ¿Cómo contempló la posibilidad que barajó la Generalitat de imponer a los profesores universitarios el conocimiento del catalán?

R.— Hubo mucha polémica al respecto, pero tan sólo fue un borrador. Un texto que, si hubiera salido adelante, se hubiera traducido en un error grande, tal y como expresé en su día. Dicho esto, no estimo que actualmente haya ningún problema. Castellano y catalán conviven en las aulas, al igual que lo hacen en una sociedad bilingüe como la nuestra. En lo que deberíamos insistir es en el inglés. Tendríamos que fijarnos en modelos como el de Finlandia, donde se habla por igual finlandés y sueco y, además, se domina la lengua de Shakespeare.

D.N.I.

Catedrático de Filosofía del Derecho en las universidades de Girona y Pompeu Fabra, ha sido, durante los últimos cuatro años, vicerrector de Profesorado y del EEES de esta última. Moreso ha publicado varios libros, entre los que destaca *Legal Indeterminacy and Constitutional Interpretations*, además de artículos en revistas como *Ratio Juris* o *Erkenntnis*. Lector empedernido de novelas policíacas y ensayos científicos, cada día hace lo imposible para intentar que su quehaceres como rector no le impidan llevar a su hija de siete años a la escuela pública del barrio.